

Quito, diciembre 26 del 2013

Señor:

Homero Ramírez Cevallos

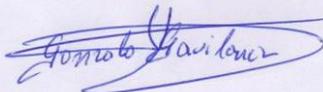
REPRESENTANTE LEGAL DE LA COMPAÑÍA DE TRANSPORTES JOYA SUR JOYSUR S.A.

Presente.-

De mi consideración:

Yo, Gavilánez Quishpe Segundo Oswaldo (cedente) con CI. No. 020130032-4, de estado civil casado y Chiguano Cuyo Milton Eduardo (cesionario) con CI. No. 050218123-3, de estado civil casado, ecuatoriano, ponemos en su conocimiento para los fines legales pertinentes, que en la presente fecha, el Cedente ha transferido al Cesionario 2 acciones de la compañía, siendo su valor nominal de 0.04 centavos cada una, cesión que deberá inscribirse en el libro de acciones y accionistas de la Compañía y comunicarse a la Superintendencia de Compañías.

Atentamente



Gavilánez Quishpe Segundo

CEDENTE

CC. 020130032-4



Chiguano Cuyo Milton

CESIONARIO

CC. 050218123-3



Blanca Asitumbay Chileno

CONYUGUE CEDENTE

CC. 020132074-4